

## ACUERDO ACEPTACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

---

En base a los acuerdos adoptados por el Comité de Asistencia Técnica que se recogen en el acta de la sesión del 31 de mayo de 2024 punto 3 del orden del día relativo a la propuesta de adjudicación de la única proposición presentada al lote 3 del expediente CO-TA-24-003 cuyo objeto es el de “*Servicios de salud y seguridad - Servicio de dirección de obras, supervisión de trabajos y prevención de riesgos laborales para la descatalogación del área PIMIC-Oeste del CIEMAT*”; la Directora de Administración, en su condición de órgano de contratación de Enresa, por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022,

### ACUERDA

Aceptar, conforme a lo establecido en el apartado 1 del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la propuesta de adjudicación formulada por el citado Comité y, conforme al apartado 2 del mencionado artículo, requerir al único empresario que ha presentado oferta, NOVOTEC CONSULTORES, S.A., para que presente la documentación justificativa correspondiente.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo